	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 1 de 3

11-

Fusagasugá, 2021-11-11

Doctora:

JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTÍNEZ

Jefe de Oficina de Compras Universidad de Cundinamarca

Ref. Subsanación a la Evaluación Jurídica de las propuestas presentadas dentro de la invitación No.042 de 2021 cuyo objeto es: **"SERVICIO DE DESARROLLO DE UNA APP MOVIL DE SERVICIOS INSTITUCIONALES BAJO LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR A UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA"**

Respetada Doctora:

Con toda atención, me permito enviar la subsanación a la evaluación jurídica realizada a las propuestas presentadas dentro de la invitación de la referencia.

De conformidad con el informe de recepción de propuestas publicada el 02 de noviembre de 2021 a través del link recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co, y atendiendo las solicitudes de subsanabilidad presentadas conforme al cronograma el día 09 de noviembre de 2021, se procede a realizar la subsanación de la evaluación jurídica de la propuesta que fue presentada dentro del plazo fijado, así:


- 1) SAUCO TECHNOLOGIES SAS NIT. 900.278.018-0**
Representante Legal: Leonardo Julián Ortiz Garzón CC. 94.326.504

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
08	Registro Unico de Proponentes (RUP) , con la fecha de expedición no mayor a un (1) mes a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 32 de diciembre de 2020 y vigente. Además, debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes.			NO Subsanó

SUBSANACION EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por **SAUCO**

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 2 de 3

TECHNOLOGIES SAS NIT 900.278.018-0 NO CUMPLE con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación No. 042– 2021

Toda vez que no cumple con el **ítem 08: Registro Único de Proponentes (RUP)**, en razón a que con la presente subsanación, se adjunta un Registro de fecha 08 de noviembre del año en curso, la cual es posterior a la presentación de la propuesta. Se aclara que el término de un (1) mes debe ser anterior a la presentación de la propuesta, tal como se indica en los términos.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B21562790F63F4

8 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA 11:09:49

AB21562790 PÁGINA: 1 DE 28

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE

Por las razones expuestas anteriormente, la propuesta se considera **NO HABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación.

La Dirección Jurídica, luego de evaluadas las propuestas presentadas en la Subsanación de la Invitación Pública No. 016 de 2021, emite el siguiente resultado.

No.	PROPONENTE	RESULTADO
1	SAUCO TECHNOLOGIES SAS	NO HABILITADO/(No subsanó)

Cordialmente,



CLAUDIA VIVIANA SANCHEZ SERNA
Directora Jurídica

Proyectó: Lina María Ortiz Cortázar 

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional